



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 45/93 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil Peugeot 505, con placa de dominio colocada C. 1.329.227.-

Que el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, solicita la asignación de un automóvil para ese Tribunal.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Asignar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal el automotor marca Peugeot 505, con placa de dominio colocada C. 1.329.227.-

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.


RODOLFO C. BARRA